



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Administración Digital  
Secretaría Autónoma de Hacienda

Dirección General de Presupuestos  
y Fondos Europeos



**UNIÓN EUROPEA**

# **Informe a la ciudadanía del P.O. FEDER 2014-20 de la Región de Murcia (2022)**



## AVANCE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

Durante el ejercicio 2022 se ha producido un avance notable en la ejecución del Programa Operativo FEDER de Murcia para el período 2014-2020, ya que se ha ejecutado un importe de 53,63 M€, lo que implica un valor acumulado de más de 235 M€, lo que supone un 57,08% con respecto al gasto total a ejecutar en todo el período, sin tener en cuenta la reprogramación de fondos REACT-EU (ejes 20 y 21).

Los datos relativos a la ejecución del Programa son los siguientes:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020				
Eje prioritario	Montante programado	Montante ejecutado Año 2021	Montante ejecutado hasta el año 2021	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
1	81.633.114,00	9.459.790,05	50.688.375,66	62,09%
2	55.412.322,00	5.998.558,90	24.475.143,71	44,17%
3	91.040.969,00	13.153.766,88	55.024.710,33	60,44%
4	42.235.989,00	6.914.374,08	13.297.183,05	31,48%
6	92.645.150,00	11.079.956,97	57.377.863,34	61,93%
9	7.325.864,00	2.067.249,32	5.165.827,77	70,51%
10	34.263.752,00	2.158.713,49	23.510.478,19	68,62%
13	7.798.750,00	2.797.523,32	5.835.169,26	74,82%
20	211.542.081,00	67.338.215,59	67.338.215,59	31,83%
21	8.461.684,00	2.693.528,62	2.693.528,62	31,83%
<b>TOTAL</b>	<b>632.359.675,00</b>	<b>123.661.677,22</b>	<b>305.406.495,52</b>	<b>48,30%</b>
No REACT	412.355.910	53.629.933,01	235.374.751,31	57,08%
REACT	220.003.765	70.031.744,21	70.031.744,21	31,83%

En referencia a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, se han finalizado la ejecución de las ayudas para la realización de proyectos estratégicos en el ámbito de I+D+i, que han provocado que la Región se encuentre mejor preparada ante los nuevos retos provocados por la pandemia; y el INFO ha convocado ayudas para fomentar el desarrollo tecnológico de los sectores empresariales de la Región de Murcia, persiguiendo su internacionalización y fomentando el emprendedurismo.

En el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se ha puesto en marcha la nueva Red de Emergencias de alta velocidad y se ha dado amplia formación en materias TICs avanzadas, como electrónica, robótica avanzada e innovadora, programación en IoT y Smart Cities.



Con objeto de favorecer el paso a una economía baja en carbono, se han realizado múltiples inversiones de mejora energética en varios centros educativos de la Región de Murcia. En el ámbito medioambiental se han ejecutado las obras de la red lisimétrica de sensores del Campo de Cartagena, además de iniciarse la contratación de varios tanques de tormenta y colectores de pluviales para mejorar la calidad del agua del Mar Menor.

Por último, en el ámbito de la educación se han realizado diversas inversiones en infraestructuras educativas en colegios e institutos, así como la continuación de las obras del nuevo edificio de Arquitectura en la Universidad Politécnica de Cartagena.

#### AVANCE EN LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN

Para llevar un adecuado seguimiento del Programa Operativo, no basta con conocer su evolución financiera sino que es necesario conocer el avance en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar, utilizando para ello, los Indicadores de Realización.

**PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020**

Eje prioritario	Indicador de realización			Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Código	Nombre	Unidad		
1	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	39,00	113,00
	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	58,10	892,57
2	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	0,00	10.592,00
	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	0,00	1.185.000,00
	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	0,00	1.290.000,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	269	1.432,00
	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	0,00	20.131,00



4	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	1.145,33	1.145,33
	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	3,23	26,85
6	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos	0,00	4.500,00
	CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	0,00	105.000,00
	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	662,00	7.342,68
9	CO40	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	20,00	56,00
10	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	150,00	7.369,00
20	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	73.796.000,65	73.796.000,65
	CV6	Equipo de Protección Individual (EPI) (Incluyendo mascarillas desechables, protectores oculares, ropa de protección, etc.)	Número de artículos	60.506.150,00	60.506.150,00

Con las actuaciones ejecutadas, se ha conseguido que, a finales de 2022 se haya incrementado en gran medida el número de investigadores en la realización de proyectos de I+D+i (se superan los 890 investigadores); que se hayan adquirido 20 viviendas para erradicar el chabolismo; que se haya producido una reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) en más de 1.100 Toneladas equivalentes de CO2/año y, por último, que 150 niños hayan visto mejorados y ampliados sus centros educativos.



Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda

Dirección General de Presupuestos  
y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA

## ACTUACIONES CONSIDERADAS COMO BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se describe una de las buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas por el FEDER:

### Laboratorio Regional de Salud Pública

Esta buena práctica ha sido gestionada por la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, de la Consejería de Salud, y cuentan con cofinanciación de los Fondos Europeos para el Desarrollo Regional (FEDER) y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM).

El objetivo de la iniciativa ha sido la ampliación y reforma del edificio de mantenimiento del Hospital General Universitario Reina Sofía para la instalación del **Laboratorio Regional de Salud Pública** de Murcia, y posteriormente su correspondiente suministro de equipamiento técnico y mobiliario de laboratorio/oficina.

Gracias a la ejecución de las obras y a su equipamiento, concluidos en el año 2022, ha sido posible implantar en las condiciones adecuadas el Laboratorio de Salud Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo que ha supuesto:

- por una parte, la garantía del **suficiente grado de aislamiento con otros recintos** y la disponibilidad de las dotaciones necesarias para reducir los riesgos de exposición frente a agentes biológicos y químicos en cuanto a espacios de trabajo, almacenamientos, vestuario e higiene de los trabajadores, que permiten el **cumplimiento de los requerimientos normativos vigentes en cuanto a seguridad, salubridad y funcionalidad**,

- y por otra, la posibilidad de implantación de nuevas líneas de trabajo para la **investigación de bacterias y virus (incluyendo COVID-19)** en alimentos, muestras ambientales y muestras clínicas, alérgenos y OMGs (mediante métodos basados en PCR), y para investigación de contaminantes y residuos ambientales (basados en técnicas cromatográficas).

- además incorpora elementos innovadores en materia medioambiental y de eficiencia energética, encaminados al logro del **mínimo impacto ambiental en su actividad**.

Por tanto esta nueva infraestructura va a permitir la ampliación, tanto cualitativa como cuantitativa, de las analíticas que realiza el Laboratorio, así como la adecuación a las necesidades que puedan surgir debido a demandas emergentes en materia de salud pública y medioambiental, contribuyendo en último término a la **mayor eficiencia de los sistemas de vigilancia y preservación de la salud pública**, suponiendo en definitiva un **aumento de la resiliencia** del sistema sanitario murciano.

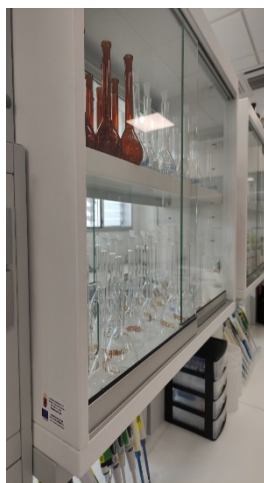


Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda

Dirección General de Presupuestos  
y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA



Las inversiones realizadas en el desarrollo de esta actuación y difusión de la misma, han sido de **1.728.642,67 €**, con cofinanciación al 80% (1.382.914,14 €) de fondos provenientes **del Programa Operativo FEDER 2014-2020**, para la Región de Murcia. Esta operación tiene un alto impacto sobre la **población en general** ya que permitirá aumentar y mejorar las funciones de prevención y control en materia de salud pública, y, a través de ellas, la **calidad de vida** de la población.

Para más información sobre esta Buena Práctica, vaya a:

[https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2021/Documents/BPAC2021MU\\_E\\_1.pdf](https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2021/Documents/BPAC2021MU_E_1.pdf)